



Vigo a 29 de octubre de 2024

OPTARE SOLUTIONS S.A (en adelante, “**Optare**”, la “**Sociedad**” o la “**Compañía**”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente se comunica al mercado la siguiente:

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PRIMER SEMESTRE DE 2024

- Análisis del grado de cumplimiento a 30 de junio de 2024 de las previsiones del negocio para el ejercicio 2024.
- Informe de revisión limitada correspondientes a los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024.
- Estados Financieros Intermedios Consolidados e Informe de Gestión Intermedio Consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024.
- Información financiera de carácter individual (balance y cuenta de resultados) del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024.

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad (<https://optaresolutions.com/>).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Luis Alfonso Álvarez-Sestelo

Consejero Delegado de Optare Solutions, S.A.

REVISIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES DEL EJERCICIO 2024

A continuación, se resume el grado de cumplimiento de las previsiones correspondientes al ejercicio 2024, comunicadas a BME Growth en el DIIM publicado el 30 de julio de 2024.

Se hace constar que la información financiera consolidada a 30 de junio de 2024 incluida en la tabla siguiente ha sido objeto de revisión limitada por parte del auditor:

<i>Miles de euros</i>	30 de junio de 2024 (6 meses)	Ejercicio 2024 (12 meses)	Grado cumplimiento
Importe neto de la cifra de negocios	5.221	11.500	45%
Aprovisionamientos	(696)		
Otros ingresos de explotación	16		
Gastos de personal	(3.430)		
Otros gastos de explotación	(710)		
EBITDA	401		
Gastos de incorporación	104		
EBITDA recurrente	505	2.000	25%

A cierre del primer semestre de 2024, el importe neto de la cifra de negocios alcanzado representa el 45% de la previsión para el ejercicio de 2024, y el EBITDA alcanzado (es decir, excluyendo los gastos incurridos con motivo de la incorporación a BME Growth) representa el 25% de dicha previsión.

Resaltar que por criterio de prudencia durante estos seis primeros meses del ejercicio no se ha contabilizado los ingresos devengados por subvenciones (estimando asciendan a 366 miles de euros), mientras sí se han contabilizado gastos subvencionables por 577 miles de euros. A cierre del ejercicio se registrarán los ingresos devengados que correspondan por este concepto.

A la vista de la evolución de la actividad durante el primer semestre de 2024, la Sociedad considera alcanzables las previsiones publicadas para el ejercicio 2024.

**Optare Solutions, S.A. y
Sociedades Dependientes**

**Informe de Revisión Limitada de los Estados
Financieros Intermedios Consolidados
a 30 de junio de 2024**



SW Auditores España, S.L.P.
Member SW International

Paseo de la Castellana, 137 – 17ª pl.
28046 Madrid
Teléfono: +34 91 451 70 30
Fax: +34 91 399 06 41
www.sw-spain.com

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de **Optare Solutions, S.A. y Sociedades Dependientes**, por encargo del Consejo de Administración

Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados.

Introducción.

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de **Optare Solutions, S.A. y Sociedades Dependientes** (en adelante, el Grupo), que comprenden el balance consolidado al 30 de junio de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas correspondientes al período intermedio de 6 meses terminado en dicha fecha. Los Administradores del Grupo son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación para la preparación de información financiera intermedia. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión.

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.



Conclusión.

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2024, y de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados para el período de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones.

Informe de gestión Intermedio Consolidado.

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios consolidados presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con los estados financieros intermedios consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo.

Preparación de este informe de revisión.

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración del Grupo en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 3/2020 sobre Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

SW Auditores España, S.L.P.

(nº ROAC S1620)

José María Gredilla Bastos

(nº ROAC 3474)

28 de octubre de 2024



OPTARE SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance Consolidado al 30 de junio de 2024
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2024	31/12/2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.489.433,35	1.518.504,12
I. Inmovilizado intangible	6	12.097,27	14.271,30
3. Patentes, licencias, marcas y similares		57,19	76,16
5. Aplicaciones informáticas		12.040,18	14.195,14
II. Inmovilizado material	5	786.296,79	813.185,47
1. Terrenos y construcciones		699.832,71	707.062,10
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		85.476,58	105.135,87
3. Inmovilizado en curso y anticipos		987,50	987,50
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		310.999,60	310.999,60
1. Instrumentos de patrimonio	8	310.999,60	310.999,60
VI. Inversiones financieras a largo plazo		5.066,04	5.074,10
1. Instrumentos de patrimonio		4.643,03	4.643,03
5. Otros activos financieros	8	423,01	431,07
VI. Activos por impuesto diferido	10	374.973,65	374.973,65
B) ACTIVO CORRIENTE		7.908.961,16	7.538.608,08
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.898.084,74	4.615.427,21
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		3.900.384,06	3.702.231,46
3. Deudores varios		-	4.524,89
4. Personal		3.348,19	700,00
5. Activos por impuesto corriente		-	37.394,59
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	994.352,49	870.576,27
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		234,13	23.145,09
2. Créditos a empresas		-	5.775,76
5. Otros activos financieros		234,13	17.369,33
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	1.148.587,53	1.046.469,04
1. Instrumentos de patrimonio		1.148.415,99	1.044.250,06
2. Créditos a empresas		-1.428,46	618,98
5. Otros activos financieros		1.600	1.600,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	8	106.283,13	128.202,28
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	1.755.771,62	1.725.364,46
1. Tesorería		1.755.771,62	1.725.364,46
TOTAL ACTIVO (A+B)		9.398.394,51	9.057.112,20

Las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntan forma parte integrante de este balance de situación consolidado.

OPTARE SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance Consolidado al 30 de junio de 2024
(Expresado en Euros)

	Nota	30/06/2024	31/12/2023
A) PATRIMONIO NETO		5.012.289,13	5.244.656,75
A-1) Fondos propios		4.998.439,94	5.230.807,56
I. Capital	8	808.888,75	800.000,00
1. Capital escriturado		808.888,75	800.000,00
II. Prima de emisión		191.285,90	-
III. Reservas	8	3.679.217,41	3.435.975,46
1. Legal y estatutarias		160.000,00	160.000
2. Otras reservas		3.373.204,78	3.129.962,83
4. Reserva de capitalización		146.012,63	146.012,63
VII. Diferencias de conversión		4.676,82	17.632,22
VIII. Resultado del ejercicio	3	310.289,69	1.092.129,70
X. Reservas sociedades consolidadas		4.081,37	-114.929,82
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	13.849,19	13.849,19
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.370.832,68	1.519.220,59
II. Deudas a largo plazo		1.289.364,91	1.433.434,35
1. Deudas con entidades de crédito		-	128.795,44
2. Otros pasivos financieros	8	1.289.364,91	1.304.638,91
IV. Pasivos por impuesto diferido	10	81.467,77	85.786,24
C) PASIVO CORRIENTE		3.015.272,70	2.293.234,86
III. Deudas a corto plazo	8	2.123.767,38	798.247,87
1. Deudas con entidades de crédito		1.487.912,66	403.906,52
4. Otros pasivos financieros		635.854,72	394.341,35
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		891.505,32	1.494.986,99
1. Proveedores	8	157.163,17	161.486,51
3. Acreedores varios	8	264.376,44	214.603,48
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	18.967,11	440.498,82
5. Pasivos por impuesto corriente	10	8.238,67	71.062,42
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	442.759,93	607.335,76
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		9.398.394,51	9.057.112,20

Las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntan forma parte integrante de este balance de situación consolidado.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	30/06/2024	30/06/2023
1. Importe neto de la cifra de negocios	11	5.221.176,14	4.695.391,68
3. Aprovisionamientos	11	-695.545,06	-479.112,55
4. Otros ingresos de explotación		16.249,71	13.757,60
5. Gastos de personal	11	-3.430.283,07	-3.106.396,55
6. Otros gastos de explotación	7 y 11	-710.393,96	-604.443,42
7. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-30.827,82	-26.711,32
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-243,32	-
11. Otros resultados		-103.929,75	-4.116,40
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		266.202,87	488.369,04
13. Ingresos financieros		16.339,46	20,33
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		16.339,46	20,33
14. Gastos financieros		-7.164,10	-6.753,11
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-10.484,65	-
16. Diferencias de cambio	9	-31.259,55	47.592,38
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8	84.650,58	20.252,49
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		52.081,74	61.112,09
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		318.284,61	549.481,12
20. Impuestos sobre beneficios	10	-7.994,92	-
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)	3	310.289,69	549.481,12

Las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntan forma parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

	30/06/2024	30/06/2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	310.289,69	549.481,12
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL, ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	310.289,69	549.481,12
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	310.289,69	549.481,12
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	310.289,69	549.481,12

OPTARE SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto Consolidado al 30 de junio de 2024
(Expresado en Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Reservas sociedades consolidadas	Resultado del ejercicio	Diferencia de conversión	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
Saldo final del ejercicio 2023	800.000,00	-	3.435.975,46	- 206.283,04	1.011.805,87	17.632,22	13.849,19	5.072.979,70
I. Total ingresos y gastos reconocidos					- 1.011.805,87			- 1.011.805,87
II. Operaciones con socios o propietarios								-
Aumento de capital	8.888,75							8.888,75
III. Otras variaciones del patrimonio neto		191.285,90	243.241,95	210.364,41	310.289,69	- 12.955,40		942.226,55
Saldo al 30/06/2024	808.888,75	191.285,90	3.679.217,41	4.081,37	310.289,69	4.676,82	13.849,19	5.012.289,13

OPTARE SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado al 30 de junio de 2024
(Expresado en Euros)

	Notas	30/06/2024
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		310.289,69
Ajustes del resultado		-21.010,61
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	30.827,82
Ingresos financieros (-)		-16.339,46
Gastos financieros (+)		7.164,10
Diferencias de cambio (+/-)	9	31.259,55
Variación de valor razonable en instrum. financ. (+/-)		10.484,65
Otros ingresos y gastos (-/+)	4	-84.407,26
Cambios en el capital corriente		-1.383.838,45
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-320.052,12
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-1.085.705,48
Otros activos y pasivos corrientes (+/-)		21.919,15
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-24.492,47
Pagos de intereses (-)		-7.164,10
Cobros de intereses (+)		16.339,46
Cobros/ (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-33.667,83
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-1.119.051,84
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones (-)		-104.165,93
Inmovilizado intangible		0,00
Inmovilizado material		0,00
Otros activos financieros		-104.165,93
Cobros por desinversiones (+)		24.958,40
Otros activos financieros		24.958,40
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-79.207,53
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Emisión:		191.285,90
Instrumentos de patrimonio (+)		191.285,90
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		1.181.450,07
Emisión:		1.325.519,51
Otras deudas (+)		1.325.519,51
Devolución y amortización de		-144.069,44
Deudas con entidades de crédito (-)		-128.795,44
Otras deudas (-)		-15.274,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		1.228.666,53
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		30.407,16
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.725.364,46
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	1.755.771,62

1. Actividad de la empresa.

La empresa OPTARE SOLUTIONS, S.L. (Sociedad dominante del grupo) se constituyó en 2002, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la sociedad dominante tiene su domicilio en Vigo (Pontevedra), Parque Tecnológico y Logístico de Valladares, calle C, nave C7, código postal 36315, provista de número de identificación fiscal B-36.898.104. Está inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra al Tomo y Libro 2.682, Sección 8ª, Folio 175, Hoja PO-29564, Inscripción 1ª, de fecha 07 de Marzo de 2002.

Optare Solutions es un Integrador de Sistemas OSS (Sistemas de Soporte a las Operaciones) que trabaja exclusivamente para el sector de las Telecomunicaciones colaborando además con otras grandes consultoras, ofertando sus conocimientos especializados en Telco, con fabricantes de equipos de red, para facilitar su integración con los sistemas ya existentes, y con proveedores de nuevos servicios para integrarlos dentro de los que ofrecen los operadores.

El objeto social de la Sociedad dominante, recogido en la escritura fundacional, es el siguiente:

- El diseño, investigación y desarrollo de todo tipo de sistemas, servicios y equipos informáticos y de telecomunicaciones.
- El diseño, venta y desarrollo de cualquier sistema eléctrico o electrónico.
- La prestación de servicios profesionales a las empresas o a cualquier institución, pública o privada.

En 2013 se constituye Optare Solutions de México, S.A. de C.V., con domicilio en México, Distrito Federal. Siendo el objeto social el mismo que el de la sociedad dominante. Cabe mencionar como parte del grupo, a las sociedades Optare Ventures, S.L la cual fue constituida en 2017 en Vigo, cuyo objeto social es principalmente la adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social de cualquier tipo de sociedad, financiar a las empresas participadas y prestar servicios de apoyo a la gestión de las sociedades participadas; Y Optare 5G, S.L. la cual fue constituida en 2019 en Vigo y su objeto social es la prestación de servicios de telecomunicaciones mediante la explotación de redes o la reventa de servicio telefónico y la prestación y comercialización de todo tipo de obras, servicios y actividades propias de la red informática así como el asesoramiento y consulta de este área. Encontrándose estas dos últimas sociedades descritas actualmente sin actividad.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Ley de Sociedades Anónimas (vigente hasta el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (vigente hasta el 1 de septiembre de 2010), Código de Comercio y disposiciones complementarias.

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

La moneda funcional con la que opera la empresa dominante es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

1.2 Sociedades dependientes.

El detalle de las sociedades dependientes del Grupo, al 30 de junio de 2024, es el siguiente:

Denominación Sociedad	País	Participación	
		Coste en Euros	% Sobre Nominal
Optare Solutions de México SA de CV	México	3.426,67	99%
Optare 5G	España	25.000	100%
Optare Ventures	España	200.000	100%

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados.

2.1 Imagen fiel.

Los Estados Financieros Consolidados cerrados el 30 de junio de 2024 se han preparado a partir de los registros contables de Optare Solutions, S.L. y de las sociedades dependientes a 30 de junio de 2024 e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Al cierre semestral el 30 de junio de 2024, el Grupo elaboraba los Estados Financieros Consolidados aplicando los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de las disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Los Estados Financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Principios contables no obligatorios.

La Sociedad dominante y sus Sociedades dependientes no han aplicado ningún principio contable no obligatorio

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad dominante con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

La Sociedad dominante y sus Sociedades dependientes han elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente, habiendo tenido en consideración, la situación al 30 de junio de 2024 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por El Grupo:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que cargar los créditos fiscales registrados y no utilizados (Nota 10).
- Calificación de los contratos de arrendamiento en los que la Sociedad dominante es arrendataria como operativos o financieros (Nota 7).

La Sociedad dominante ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Agrupación de partidas.

Los estados financieros consolidados no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance consolidado o en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance consolidado

2.6 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio revisado no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7 Corrección de errores.

Los estados financieros consolidados al 31 de junio de 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en las notas explicativas de los estados financieros consolidados sobre sus diferentes partidas u otros asuntos, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2024.

2.9. Método de consolidación por integración global.

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las sociedades dependientes se incorporan a los estados financieros consolidados por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Los estados financieros consolidados se establecen en la misma fecha y periodo que los estados financieros de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio es diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que los estados financieros consolidados. Cuando una sociedad del grupo cierra su ejercicio con fecha que no difiere en más de tres meses, anteriores o posteriores, de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, podrá incluirse en la consolidación por los valores contables correspondientes a los citados estados financieros consolidados, siempre que la duración del ejercicio de referencia coincida con el de los estados financieros consolidados. Cuando entre la fecha de cierre del ejercicio de la sociedad del grupo y la de los estados financieros consolidados se realicen operaciones o se produzcan sucesos que sean significativos, se deberán ajustar dichas operaciones o sucesos; en este caso, si la operación se ha realizado con una sociedad del grupo, se deberán realizar los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes,

informando de todo ello en las notas explicativas de los estados financieros consolidados.

Cuando el grupo se haya acogido al contenido del párrafo anterior, y en un ejercicio posterior la sociedad dependiente modifique el cierre de su ejercicio acomodándolo a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, este cambio se tratará, a los únicos efectos de la formulación de los estados financieros consolidados, como un cambio de criterio contable.

Cuando una sociedad entre a formar parte del grupo o salga del mismo, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo individuales de la indicada sociedad a incluir en la consolidación deberán estar referidos únicamente a la parte del ejercicio en que dicha sociedad haya formado parte del grupo.

2.Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de los estados financieros de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de consolidación.

No obstante, si el grupo realiza varias actividades, de forma que unas están sometidas a la norma contable general y otras a la norma aplicable en España a determinadas entidades del sector financiero, o por razón de sujeto contable, deberán respetarse las normativas específicas explicando detalladamente los criterios empleados, sin perjuicio de que para aquellos criterios que presenten opciones, deba realizarse la necesaria homogeneización de los mismos considerando el objetivo de imagen fiel, circunstancia que motivará homogeneizar las operaciones considerando el criterio aplicado en las cuentas individuales de la sociedad cuya relevancia en el seno del grupo sea mayor para la citada operación.

Cuando la normativa específica no presente opciones deberá mantenerse el criterio aplicado por dicha entidad en sus cuentas individuales.

3.Agregación. Las diferentes partidas de los estados financieros individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

4.Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la Sociedad Dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza.

5.Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

6. Eliminación de resultados por operaciones internas. Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en los estados financieros consolidados. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en los estados financieros consolidados conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de los estados financieros consolidados, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en los estados financieros consolidados, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en los estados financieros consolidados las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras sociedades del grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el ejercicio afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de ejercicios anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

2.10. Comparación de la información.

Alguno de los estados financieros que integran las presentes cuentas anuales no se presentan comparativos con los del año anterior en la medida que las primeras cuentas anuales consolidadas formuladas por la Sociedad fueron las del ejercicio 2023.

4. Normas de registro y valoración.

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

De acuerdo con lo establecido en el apartado cuatro de la disposición final primera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas (B.O.E. de 21 julio), de aplicación a los estados financieros que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2016, todos los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida, y si esta no puede estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que por disposición legal o reglamentaria se establezca un plazo diferente. En virtud de lo expuesto se ha comenzado a amortizar en 2016, a razón de un 10% anual, la propiedad industrial (registro de marca) adquirida en 2015.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

ELEMENTOS	Años
Aplicaciones informáticas	4 – 5

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

Los Administradores del Grupo consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

ELEMENTOS	Años
Construcciones	50
Instalaciones	10 - 13
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4 – 5
Otro inmovilizado	4 – 5

4.3. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados al grupo: Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que el grupo arrienda a terceros: Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento

4.4. Instrumentos financieros.

El grupo tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Inversiones financieras a largo y corto plazo.

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar,

así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes tienen intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Sociedad dominante registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- **Valoración inicial:** Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.
- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad dominante registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en los estados financieros consolidados elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se

deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros.

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, El Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
 - Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:
 - Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros.

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, se calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad dominante procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

4.5. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6. Ingresos y gastos.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

El control de un bien o servicio hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes. En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La empresa produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La empresa elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los Administradores confirman que el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.8. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados. La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.9. Criterios empleados en transacciones con partes vinculadas.

Las únicas transacciones con partes vinculadas corresponden al sueldo recibido por el Consejero Delegado en su condición de empleado de la Sociedad dominante y los otros dos Administradores perciben una indemnización de gastos como presidente y secretario del Consejo respectivamente, tal y como se detalla en la nota 13, siendo su valoración a precio de mercado.

A mayores existen transacciones con empresas del grupo tal y como se detalla en la nota 13.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de estos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.11. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad dominante (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad dominante no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro (o la moneda de que se trate).

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.12. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son

indeterminados se registran en el balance de situación consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

5. Inmovilizado material.

5.1 Análisis de movimientos.

La partida de terrenos y construcciones presenta, durante el ejercicio económico, los siguientes movimientos:

MOVIMIENTOS TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
SALDO INICIAL BRUTO	1.217.475,35	1.217.475,35
(+)Resto de entradas	-	-
SALDO FINAL BRUTO	1.217.475,35	1.217.475,35

Durante el ejercicio, el movimiento de la amortización de la partida construcciones ha sido el siguiente:

AMORTIZACIÓN TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	246.122,43	226.106,19
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	7.229,39	20.016,24
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	253.351,82	246.122,43

La partida de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material presenta, durante el ejercicio económico, los siguientes movimientos:

MOVIMIENTOS INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
SALDO INICIAL BRUTO	508.702,15	460.832,08
(+)Resto de entradas	-	60.935,68
(-)Salidas, bajas o reducciones	1.390,24	13.065,72
SALDO FINAL BRUTO	507.311,91	508.702,15

Durante el ejercicio, el movimiento de la amortización de la partida instalaciones técnicas y otro inmovilizado material ha sido el siguiente:

AMORTIZACIÓN INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	403.566,28	380.639,93
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	18.269,05	35.992,06
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	13.065,72
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	421.835,33	403.566,28

Las correcciones valorativas del ejercicio por deterioro de la partida terrenos y construcciones son las siguientes:

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL	264.290,82	
(+)Correcciones valorativas deterioro reconocidas período		264.290,82
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL	264.290,82	264.290,82

Al cierre de junio 2024 existían elementos totalmente amortizados en uso, de acuerdo con el siguiente detalle:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
INSTALACIONES TÉCNICAS	146.518,13	138.818,13
MOBILIARIO	34.476,83	32.761,73
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	65.768,13	66.705,62
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.017,19	4.017,19
TOTAL	250.312,18	242.302,67

El balance de situación consolidado refleja bienes de inmovilizado por valor de 384.458,73 euros que han sido subvencionados por un importe de 48.021,93 euros. Se amplía información en la nota 12.

La nave principal donde desarrolla la actividad de la Sociedad dominante se ha comprado mediante un arrendamiento financiero por valor de 840.000,00 euros. Con fecha 11 de agosto de 2021 fue formalizada en escritura pública la opción de compra sobre la misma. El valor desglosado de los inmuebles de las sociedades consolidadas es el siguiente:

INMUEBLES DEL GRUPO	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
TERRENOS	158.523,20	158.523,20
CONSTRUCCIONES	794.661,33	794.661,33
TOTAL	953.184,53	953.184,53

La política de la Sociedad dominante es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. Inmovilizado intangible.

Los movimientos que presentan la partida de inmovilizado intangible en el balance consolidado al 30 de junio de 2024, se detallan a continuación:

MOVIMIENTOS PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
SALDO INICIAL BRUTO	381,48	381,48
SALDO FINAL BRUTO	381,48	381,48

MOVIMIENTOS APLICACIONES INFORMÁTICAS	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
SALDO INICIAL BRUTO	48.712,53	48.712,53
SALDO FINAL BRUTO	48.712,53	48.712,53

En los citados ejercicios el movimiento de la amortización ha sido el siguiente:

AMORTIZACIÓN PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	305,32	267,15
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	18,97	38,17
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	324,29	305,32

AMORTIZACIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	34.517,39	30.183,57
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	2.155,06	4.333,82
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	36.672,45	34.517,39

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado intangible.

Al cierre de junio de 2024 existían elementos totalmente amortizados en uso, de acuerdo con el siguiente detalle:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO INMATERIAL	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
APLICACIONES INFORMATICAS	25.849,75	25.849,75
TOTAL	25.849,75	25.849,75

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

Arrendamientos financieros.

No existen contratos de arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos.

En calidad de arrendador el Grupo no tiene ningún elemento de su activo no corriente alquilado a terceros.

En calidad de arrendatario el Grupo a fecha de cierre del ejercicio junio 2024 tiene en vigor 13 contratos por arrendamientos operativos correspondientes a equipos informáticos y 5 contratos por elementos de transporte.

CONTRATOS ARRENDAMIENTO OPERATIVO Junio 2024		
Elemento	Equipos informáticos	Elementos de transporte
Cuotas satisfechas ejercicio	25.301,28	13.829,97
Cuotas hasta a 1 año	49.562,52	35.073,11
Cuotas entre 1 y 5 años	78.360,75	75.776,24
Cuotas a más de 5 años		
Total cuotas de arrendamiento	153.224,55	124.679,32 €

8. Instrumentos financieros.

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance consolidado del grupo a largo plazo, clasificados por categorías es:

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO LP	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
Activos a valor razonable con cambios pyg:	310.999,60	310.999,60
- Otros	310.999,60	310.999,60
TOTAL	310.999,60	310.999,60

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS LP	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
Activos financieros a coste amortizado	4.643,03	4.643,03
TOTAL	4.643,03	4.643,03

La información de los instrumentos financieros del activo del balance consolidado del Grupo a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO CP	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
Activos a valor razonable con cambios pyg:	1.148.415,99	1.044.250,06
- Otros	1.148.415,99	1.044.250,06
TOTAL	1.148.415,99	1.044.250,06

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
Activos financieros a coste amortizado	4.010.186,92	3.837.877,61
TOTAL	4.010.186,92	3.837.877,61

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
Tesorería	1.755.771,62	1.725.364,46
TOTAL	1.755.771,62	1.725.364,46

a.2) Empresas del grupo y asociadas.

La Sociedad dominante es titular del 100% del capital social de OPTARE VENTURES, S.L., provista de C.I.F. B-36.995.736, con domicilio en Vigo (Pontevedra), que en su constitución ascendía a 3.006,00 €. La citada sociedad se constituyó el 12 de Junio de 2007. Con fecha 10 de Febrero de 2016 se procedió a ampliar el capital de la citada sociedad hasta los 200.000,00 €, siendo totalmente suscrito por Optare Solutions, S.L., al tiempo que se cambió la denominación social por la de OPTARE VENTURES, S.L., modificando además el objeto social de la siguiente forma:

- La adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social de cualquier tipo de sociedad, incluso de aquellas de idéntico o análogo objeto social, mediante su suscripción o asunción en la constitución o aumento de capital de sociedades o por cualquier otro título, oneroso o gratuito, así como la administración, dirección y gestión de las indicadas participaciones en el capital de otras sociedades o entidades, así como la enajenación, venta, permuta, o realización de cualquier otro acto jurídico que implique el ejercicio de los derechos incorporados a las mismas, mediante la oportuna organización de medios materiales y personales.
- Financiar a las empresas participadas, con los límites previstos en favor de las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito por la legislación vigente en la materia.
- Prestar todos los servicios de apoyo a la gestión que las sociedades participadas requieran para la adecuada dirección y administración de su propio negocio, ya sea por medio del personal de la Sociedad dominante o de terceras personas.

A 30 de junio de 2024 tiene un resultado negativo de 5.812.74€, siendo el resultado a junio de 2023 de 55,80€

Con fecha 24 de octubre de 2013, se constituyó, con una aportación de 2.788,36 €, la empresa del grupo OPTARE SOLUTIONS DE MEXICO SA DE CV, equivalente a un 99% del capital. El 19 de marzo de 2.015 se hizo una ampliación del capital variable de Optare Solutions de Mexico quedando la participación de la empresa dominante Optare Solutions, S.L en un 99,9% valorada en 3.426,67 €.

Con fecha 30 de junio de 2024, la sociedad mexicana obtuvo un resultado negativo de 144.392,44 €, (2.672.284,50 MXN) con unos ingresos totales en el ejercicio de 7.214.888,08 Mxn al cambio 389.844,45 € y unos gastos de 9.887.172,58 Mxn al cambio 534.236,89 €. El patrimonio neto negativo de esta Sociedad asciende a 30 de junio de 2024 a 2.096.122,58 Mxn, al cambio 110.503,39 €.

El préstamo que tenía Optare Mexico con la empresa dominante queda totalmente cancelado a Junio de 2024.

El resultado negativo de Optare 5G a junio de 2024 es de 3.550,48€, en junio de 2023 era negativo por importe de 2.093,19€

a.3) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance consolidado del grupo a largo plazo, clasificados por categorías son:

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO LP	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado	-	128.750,44
TOTAL	-	128.750,44

DERIVADOS Y OTROS LP	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado	1.289.364,91	1.304.683,91
TOTAL	1.289.364,91	1.304.683,91

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance consolidado del grupo a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO CP	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado	1.487.912,66	403.906,52
TOTAL	1.487.912,66	403.906,52

DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado	635.854,72	394.341,35
TOTAL	635.854,72	394.341,35

La clasificación por vencimientos de las deudas es la siguiente:

CLASIFICACION POR VENCIMIENTOS DE LAS DEUDAS							
	Del 01/07 al 31/12/24	2025	2026	2027	2028	Más de 5 años	Total
Préstamos con ent. de crédito	191.674,59	128.750,44					320.425,03
Otras deudas	635.932,54	1.108.657,26	38.227,83	45.691,23	45.686,23	67.426,10	1.941.621,19
Pólizas de crédito	1.158.516,43						1.158.516,43
Tarjetas crédito	12.976,28						12.976,28
Intereses créditos	0						0
Arrendamientos financieros	0						0
Débitos y partidas a pagar	440.506,72						440.506,72
Total	2.439.606,56	1.237.407,70	38.227,83	45.691,23	45.686,23	67.426,10	3.874.045,65

La Sociedad dominante tiene formalizadas al cierre del ejercicio 2023 seis pólizas de crédito, dos de ellas con límite de 500.000,00 euros, una con un límite de 800.000, una con límite de 250.000,00 euros, una de 300.000,00 euros y una de 275.000€ y tarjetas de crédito con un límite de 43.200 euros. El saldo dispuesto en las pólizas de crédito al junio del ejercicio 2024 ascendía a 1.158.516,43 euros.

En el ejercicio 2020 la Sociedad dominante formalizó cuatro préstamos ICO Covid-19 por importe de 1.500.000 euros cuyos vencimientos se establecen en el ejercicio 2025.

La partida de “Otras deudas” recoge las deudas mantenidas con el CDTI, Ministerio de Industria y Turismo (MINCOTUR), Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública y la Unión Europea, como consecuencia tanto de ayudas reintegrables para la realización de proyectos de I+D por los importes cobrados, como las transformables en subvenciones correspondientes a las citadas ayudas que han sido concedidas y están pendientes de ejecutar.

Incluye dos préstamos concedidos por el CDTI, a junio del ejercicio 2024 queda pendiente de amortizar 137.866 € del préstamo correspondiente al proyecto Veo-5G y 104.490,25€ del proyecto SmartNoc cuyos vencimientos se establecen en los ejercicios 2028 y 2033 respectivamente. Además hay otro préstamo de MINCOTUR, por importe de 885€ correspondiente al proyecto Perte Stellantis Formación con vencimiento final en 2030.

Además, se incluyen deudas transformables en subvenciones por importe de total de 1.700.824,39. €, correspondientes al proyecto de la Unión Europea: Hexa-X-II por importe de 162.753,20€, de CDTI por tres proyectos: SmartNoc por importe de 41.873,34 €, Medeva por importe de 130.868,68€ y Slise por importe de 193.500,81 €. Con el Ministerio de Industria y Turismo (MINCOTUR) los proyectos: Perte Stellantis por 408.207,05€, Perte Stellantis Formación: 9.487,01€, Perte Renault 192.947,68€ y Perte Renault Formación por importe de 175€. Con el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública los proyectos A5GEdgeInfra por importe de 288.315,82€ e IBAI4DS por importe de 272.695,80€.

La partida de “Débitos y partidas a pagar” incluye saldos a corto plazo con proveedores por 157.163,17 euros, acreedores por 264.376,44 euros y remuneraciones pendientes de pago por 18.967,11 euros.

8.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

La gestión de los riesgos financieros del grupo está centralizada en la Dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al grupo:

I. Riesgo de crédito.

Los principales activos financieros del grupo son saldo de deudores comerciales que representan la exposición máxima del grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El grupo mantiene con carácter general su tesorería y activos líquidos en entidades financieras de elevado nivel de solvencia.

El riesgo de crédito del grupo es atribuible principalmente a sus deudas con entidades de crédito y en menor medida a las deudas comerciales y con la administración pública. Los importes se reflejan en el Balance de situación netos consolidados de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

II. Riesgo de liquidez.

El grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 8.

III. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio).

El grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero. El grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del grupo en dólares americanos se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la correspondiente moneda.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la Nota 9.

En cuanto al riesgo del tipo de interés, el grupo estima que su exposición a éste es mínima, pues considera que las posibles variaciones del tipo de interés son perfectamente previsibles dando lugar a un margen de maniobra más que suficiente para poder paliar ese impacto en su cuenta de resultados. No se cree que se esté expuesto a algún otro tipo de riesgo más allá del que tiene cualquier tipo de sociedad que actúa dentro de una economía de mercado.

8.3 Fondos propios.

Con fecha 8 de junio de 2024 la Junta General de Socios de la Sociedad acordó su transformación en Sociedad Anónima y como consecuencia de ello el capital social quedó inicialmente dividido en TRESCIENTAS VEINTE (320) acciones de DOS MIL QUINIENTOS EUROS (2.500,00.-€) de valor nominal cada una, aprobándose a continuación la modificación del valor nominal de las acciones de la Sociedad sin alteración de la cifra de capital social (Split) de 2.500,00.-€ a 2,50.-€ por acción

A 30 de junio de 2024 el capital social ascendía a 808.888,75 euros con la siguiente composición :

SERIE	TÍTULOS	NOMINAL	NOMINAL TOTAL
A	3.235.555	0,25	808.888,75

La citada cifra de capital social resulta del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 26 de junio de 2024 en la que se aprobó el aumento de capital por importe de DOSCIENTOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (200.174,65.-€) mediante la emisión de TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO (35.555) acciones ordinarias de veinticinco céntimos de euros de valor nominal cada una, previa modificación del valor nominal de las acciones de la Sociedad sin alteración de la cifra de capital social (Split) de 2,50.-€ a 0,25.-€ por acción.

En esa misma Junta se aprobó una nueva ampliación de capital por importe de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL EUROS (1.800.000,00.-€) mediante la emisión de DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL (288.000) acciones ordinarias de veinticinco céntimos de euros de valor nominal cada una, pendientes de suscripción a 30 de junio de 2024.

9. Moneda extranjera.

9.1 Elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.

Clientes y proveedores en euros	Ventas/Compras en Junio 2024(€)	Saldo 30.06.24 (€)
Clientes en moneda extranjera	58.834,38	478,90
Proveedores y acreedores en moneda extranjera	66.547,45	4.586,18

Clientes en moneda extranjera	Saldo 30.06.24 (Divisa)
Clientes en moneda extranjera (USD)	512,66
Clientes en moneda extranjera (MXN)	0

9.2 Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio.

Se detallan las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio que resultan de operaciones comerciales con clientes y proveedores moneda extranjera.

Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio	
	30/06/2024
Beneficios por diferencias positivas de cambio	60.758,29€
Pérdidas por diferencias negativas de cambio	-92.017,83€
TOTAL	

10. Situación fiscal.

10.1 Impuestos sobre beneficios

Al tratarse de estados financieros consolidados intermedios, el Grupo no ha devengado gasto alguno por el Impuesto sobre Sociedades ni por el Impuesto sobre la Renta de la filial Mexicana, con devengo anual, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por este concepto 7.994,92 euros correspondientes a ajustes positivos en la imposición sobre beneficios en dos filiales.

Tanto la Sociedad dominante como sus filiales en España se hallan acogidas indefinidamente al régimen de consolidación fiscal regulado en el artículo 64 y siguientes del Título VII, del Capítulo VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades desde el ejercicio 2021. La sociedad es la dominante del grupo fiscal de Sociedades número 1/21, siendo Optare Solutions, S.L. la sociedad que presenta y liquida el impuesto. Las Sociedades que forman parte el citado grupo son: Optare Solutions, S.L., Optare Ventures, S.L. y Optare 5G, S.L.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en los estados financieros consolidados tomadas en su conjunto.

10.2 Incentivos fiscales

A 30 de junio de 2024 existían incentivos fiscales pendientes de aplicar de acuerdo con el siguiente detalle::

DESCRIPCIÓN	DEDUCCIÓN PENDIENTE	AÑO LÍMITE
Derechos por deducciones generados I+D en 2023	110.828,83	2041
Derechos por deducciones generados I+D en 2022	160.428,11	2040
Derechos por deducciones generados I+D en 2021	76.074,79	2039
Derechos por deducciones generados I+D en 2020	6.274,08	2038
Derechos por deducciones generados I+D en 2019	8.741,76	2037

La cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones" presenta un saldo de 354.889,81 euros. Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar el Órgano de Administración del grupo que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.

10.3 Diferencias temporarias.

La cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 85.786,24 euros siendo el saldo final de 81.467,77 euros. Las diferencias temporarias generadas en el ejercicio se corresponden con las derivadas del contrato de arrendamiento financiero.

10.4 Saldos con Administraciones Públicas

SALDOS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS 30.06.2024	DEUDOR	ACREEDOR
Organismos públicos por subvenciones concedidas	882.657,51	
H.P. Deudora por devolución de impuestos	825,46	
H.P. retenciones y pagos a cuenta	110.869,52	
Organismos de la Seguridad Social Deudores	-	
H.P. Acreedora por IVA		196.669,34
H.P. Acreedora por retenciones practicadas		109.803,23
H.P. Acreedora por Impuesto sobre Sociedades		-
Organismos de la Seguridad Social Acreedores		136.287,36
TOTAL	994.352,49	442.759,93

SALDOS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS 31.12.2023	DEUDOR	ACREEDOR
Organismos públicos por subvenciones concedidas	809.518,39	
H.P. Deudora por devolución de impuestos	59.538,92	
H.P. retenciones y pagos a cuenta	-15,68	
Organismos de la Seguridad Social Deudores	1.534,60	
H.P. Acreedora por IVA		325.627,15
H.P. Acreedora por retenciones practicadas		104.219,09
H.P. Acreedora por Impuesto sobre Sociedades		-
Organismos de la Seguridad Social Acreedores		177.489,52
TOTAL	870.576,27	607.335,76

11. Ingresos y gastos.

La cifra de negocios del ejercicio ha ascendido a 5.221.176,14 € De acuerdo con el porcentaje de realización se han reconocido ingresos por servicios pendientes de facturar por importe de 1.183.137,06 €.

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 30/06/2023
Consumo de mercaderías	37.877,22	390,26
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	37.877,22	390,26
- nacionales	37.877,22	390,26

Por importe de 657.6678,84€ se recogen trabajos realizados por otras empresas por subcontratación. De acuerdo con el porcentaje de realización se han reconocido gastos pendientes facturar por importe de 45.376,68 €.

La partida de cargas sociales que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

CONCEPTO	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 30/06/2023
Cargas sociales	715.705,50	642.253,94
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	678.466,35	632.921,83
c) Otras cargas sociales	37.239,15	18.332,11

A continuación, se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias:

CONCEPTO	IMPORTE 30/06/2024	IMPORTE 30/06/2023
Otros gastos de explotación	710.393,95	604.443,42
b) Resto de gastos de explotación	710.393,95	604.443,42

En la partida de gastos excepcionales el saldo a 30 de junio es de 103.929,75€ y 0 € de ingresos extraordinarios

12. Subvenciones, donaciones y legados.

A continuación, se detallan las subvenciones que aparecen en el balance consolidado, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

30/06/2024:

NOMBRE	ENTE CONCEDENTE	TIPO	PATRIMONIO NETO	EFFECTO IMPOSITIVO	INGRESOS EJERCICIO
Subvención por bonificación seguridad social cursos de formación	Seguridad Social	Explotación			1.638,00
Misiones Comerciales	Igape (1)	Explotación			202,11
DRIVE EDGE	Red.es (2)	Explotación			(5.926,41)
		TOTAL			(4.086,30)

- 1) Sumatorio de regularizaciones de cuatro ayudas concedidas por el IGAPE y cofinanciadas con cargo a Fondos FEDER, recibidas por la participación en Misiones Comerciales a México (tres Misiones, una en 2022 y dos en 2023) y Polonia (en 2023).
- (2) Regularización del importe de la subvención contabilizada como consecuencia de ajustes practicados por la Entidad Pública Empresarial Red.es. Ayuda concedida en el marco de la Convocatoria de Ayudas 2020 sobre Desarrollo Tecnológico basado en Inteligencia Artificial y Otras Tecnologías Habilitadoras Digitales.

El proyecto Drive Edge tiene tres líneas de actuación para permitir el uso de la tecnología Edge en el ámbito de la automoción en movilidad en condiciones óptimas: gestión de infraestructura Edge federada, validación de servicios Edge desplegados y optimización de la gestión de contexto para el ámbito del automóvil

Optare propone la creación de una plataforma que permita la compartición de recursos de Edge computing, de un operador a varios, basado en mecanismos que aseguren la adecuada y automatizada gestión de esos recursos con el uso de tecnologías blockchain. De hecho, algunas de las propuestas que están surgiendo debido a la necesidad de compartir recursos de forma ágil y segura son parte de iniciativas encuadradas en 6G.

Además, se generará un mecanismo de intercambio de contexto optimizado para el sector del automóvil, así como la capacidad de gestionar y soportar las diferentes versiones de las aplicaciones de vehículo conectado. Para poder garantizar adecuadamente esta capacidad es necesario validar que las aplicaciones o servicios son compatibles en los diferentes escenarios Edge. La propuesta propone la creación de una vertical de Edge computing para la movilidad autónoma de vehículos en tres frentes:

- Recursos base (Disponibilidad de recursos Edge compartidos)
- Contexto de aplicaciones (Optimización en la contextualización de aplicaciones Edge para movilidad en vehículo conectado)
- Compatibilidad de aplicaciones: Validación y soporte de aplicaciones para el ecosistema

13. Operaciones con partes vinculadas

Los Administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener el grupo, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Durante el ejercicio económico al que se refieren estas notas explicativas los estados financieros consolidados se ha satisfecho al consejero delegado, D. Luis Alfonso Alvarez Sestelo, en virtud del contrato de prestación de servicios formalizado con la Sociedad dominante 60.104,01€ en concepto de salario y 101.192,51 como retribución variable vinculada a los resultados del ejercicio 2023, devengados en el citado ejercicio y liquidados en marzo de 2024.

Tanto el presidente, D. Fernando Pérez González, como el Secretario, D. Santiago Delgado Arce, han percibido 2.750 € en concepto de indemnización por gastos de asistencia a las reuniones del Consejo.

En consejo de Administración de fecha 26 de junio de 2024 se establecen los siguientes cambios en la composición del Consejo:

D. Luis Alfonso Alvarez Sestelo	Presidente
D.Santiago Delgado Arce	Vocal
D.Luis del Pozo Rivas	Vocal
D.Javier Tellez Garzo	Vocal
D.Enrique Augusto González Iglesias	Secretario no consejero

En el ejercicio 2019 se aprobó el plan de acción para la prevención, detección y reacción frente a la actividad delictiva (compliance). Desde su implementación no ha tenido entrada en el Canal de Denuncias establecido al efecto ninguna denuncia/comunicación sobre la existencia de posibles incidencias o irregularidades que supongan la perpetración de un delito o ilícito en el seno del Grupo de acuerdo con la información facilitada por el Órgano de Control.

En el período al que se hace referencia no hubo prestaciones de servicios ni con Optare Ventures ni con Optare 5G.

Las ventas por prestaciones de servicio facturadas a Optare Solutions de México S.A de C.V es de 227.669,55€ de los cuales, 138.013,49€ han sido facturados a cierre de junio y quedan a esa fecha pendiente de facturar 89.656,06€, el saldo pendiente de pago de 790.421,82 €. Se han efectuado compras por importe de 6.890,23 € no quedando un saldo pendiente

a junio de 2024.

14. Hechos posteriores

Con fecha 1 de octubre de 2024 se inició la contratación de las acciones de Optare Solutions, S.A. en el BME Growth a un precio de 6,25 euros por acción y con una valoración total de la compañía de 22 millones de euros tras haber recibido el visto bueno por parte de su Consejo de Administración tras analizar toda la documentación aportada por la empresa emitiendo el informe de evaluación favorable del Comité de Coordinación de Mercados e Incorporaciones.

15. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión sobre gases de efecto invernadero

Los abajo firmantes, como Administradores del grupo citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes en los estados financieros consolidados NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en las notas explicativas de los estados financieros consolidados de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

Igualmente se manifiesta que no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

16. Otra información

Al cierre del ejercicio el 30 de junio de 2024 del grupo tenía presentados los siguientes avales:

Beneficiario	Proyecto	Importe
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	Perte Renault	220.986,00 €
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	Perte Stellantis Formación	9.792,00 €
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	Perte Stellantis	455.105,00 €
Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Catalunya	6G-Opensec. Lote 3	23.050,00 €
Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Catalunya	Success-6G	11.599,92 €
Consorcio Zona Franca de Vigo	Red Emulada 5G	16.469,25 €
Fundacion Privada I2CAT, Internet e Innovación Digital	6G-Enablers-IA para 6G Lote3	9.280,00 €
Fundacion Privada I2CAT, Internet e Innovación Digital	6G-Enablers-IA para 6G Lote1	5.300,00 €
Ministerio de Justicia	Proyecto Aibot	110.743,96 €
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	A5G Edge Infra	334.458,6
Ministerio de Industria Comercio y Turismo	Perte Renault	24.554,00 €
Ministerio de Industria Comercio y Turismo	Perte Stellantis	50.567,20 €
Ministerio para la Transformación digital y función pública	IBAI4DS	272.695,80 €

La plantilla media del Grupo ha ascendido a 136,25 personas. En el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 había 139 personas en plantilla, de las cuales 124 eran fijas y 15 eventuales y 108 eran hombres y 31 mujeres.

El desglose por categorías al cierre del ejercicio el 30 de junio de 2024 es el siguiente:

CATEGORIAS	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1		1
Directores y gerentes	3	2	5
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	101	23	124
Empleados de tipo administrativo	3	5	8
Resto de personal cualificado			
Ocupaciones elementales		1	1

CATEGORIAS	Hombres	Mujeres	Total
Total personal al cierre del ejercicio	108	31	139

La plantilla media por categorías es la que sigue:

CATEGORIAS	30.06.24
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	127,05
Empleados de tipo administrativo	9
Resto de personal cualificado	
Trabajadores no cualificados	0,20
Total empleo medio	136,25

Los honorarios correspondientes a la auditoría de los estados financieros consolidados a junio 2024 del grupo ascendieron a 7.550 €.

17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	30.06.2024
	Días
Período medio de pago a proveedores	23,34
Ratio de operaciones pagadas	24,20
Ratio de operaciones pendientes de pago	19,64
Total pagos realizado	1.321.252,74
Total pagos pendientes	309.652,07

Adicionalmente se detalla la información requerida por Ley 18/2022, de 28 de septiembre de Creación y Crecimiento de Empresas en cuanto a las facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad como sigue:

Volumen monetario y nº de facturas pagadas en período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	30.06.2024
Volumen monetario pagado en menos de 60 días	1.320.568,62 €
Porcentaje sobre el total monetario de pago a proveedores	99,95%
Número de facturas pagadas en menos de 60 días	1.725
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	99,71%

01 Situación de la entidad.

01.01 Situación de la entidad.

La entidad OPTARE SOLUTIONS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias incluida dentro de los estados financieros consolidados.

01.02 Composición de la estructura del Balance consolidado.

A continuación, se detalla determinada información que pretende clarificar la situación de la entidad tomada de los diferentes estados financieros. En primer lugar, se incluye un cuadro representativo de la estructura económica y financiera del balance consolidado al cierre del ejercicio al 30 de junio de 2024.

ACTIVO	IMPORTE 30.06.2024	PORCENTAJE
Activo no corriente	1.489.433,35	15,85
Activo corriente	7.908.961,16	84,15
TOTAL ACTIVO	9.398.394,51	100,00

PASIVO	IMPORTE 30.06.2024	PORCENTAJE
Patrimonio neto	5.012.289,13	53,33
Pasivo no corriente	1.370.832,68	14,59
Pasivo corriente	3.015.272,70	32,08
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	9.398.394,51	100,00

01.03 Autofinanciación.

La entidad dominante cuenta con un capital social de 808.888,75 euros que junto con los 191.285,90 euros de prima de emisión representan su financiación propia. A lo largo de su actividad ha generado beneficios, cuyo importe no distribuido, que representa su autofinanciación, a 30 de junio de 2024 3.989.507,10 euros, incluyéndose en esta magnitud los resultados del propio ejercicio.

01.04 Financiación del inmovilizado con fondos propios.

Los fondos propios del grupo que importan 5.012.289,13 euros cubren en exceso las necesidades de financiación del inmovilizado cuyo detalle a continuación se relaciona, existiendo un fondo de maniobra de 4.893.688,46 euros:

INMOVILIZADO FINANCIADO	IMPORTE 30.06.2024
Inmovilizado intangible	12.097,27
Inmovilizado material	786.296,79
TOTAL INMOVILIZADO	798.394,06

01.05 Endeudamiento.

La entidad dominante tiene un endeudamiento total de 4.386.105,38 euros, estando distribuido en deudas a corto plazo que representan un 68,75% y un montante de 3.015.272,70 euros y, en deudas a largo plazo por 1.289.364,91 euros, representando un 31,25%.

01.06 Desembolsos pendientes.

El capital social de OPTARE SOLUTIONS, S.A. es de 808.888,75 euros, estando totalmente desembolsado.

01.07 Vetustez del inmovilizado.

01.07.01 Inmovilizado intangible.

En el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 el inmovilizado intangible (sin considerar los anticipos para inmovilizaciones intangibles) importaba 49.094,01 euros, como valor histórico de adquisición, habiendo sido ya amortizado en 36.996,74 euros, lo que representa una depreciación del 75,36%. El importe pendiente de amortizar es de 12.097,27 euros.

01.07.02 Inmovilizado material.

En el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 el inmovilizado material importaba 1.724.787,26 euros, como valor histórico de adquisición, habiendo sido ya amortizado en 675.205,15 euros, lo que representa una depreciación 39,15% y deteriorado por 264.290,82 euros El importe pendiente de amortizar es de 786.296,79 euros y su valor neto contable de 944.819,99 euros.

01.08 Tesorería.

La tesorería del grupo en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 era de 1.755.771,62 euros unida a las inversiones financieras a corto plazo por importe de 1.148.415,99 euros, que comparada con las deudas a corto plazo, que importaban 2.123.767,38 euros, representan un 136,75%. Por lo tanto, la perspectiva de liquidez a corto plazo parece bastante aceptable.

01.09 Ratio de Endeudamiento.

La relación entre fondos propios y ajenos dentro de la estructura financiera presenta el siguiente esquema:

FONDOS PROPIOS Y AJENOS	IMPORTE 30.06.24	PORCENTAJE
Fondos propios	4.998.439,94	53,18%
Fondos ajenos	4.060.045,43	46,82%

01.11 Rentabilidad.

El resultado del ejercicio en curso a 30 de junio de 2024 asciende a 310.289,69 euros. A continuación, se analiza la relación de estas magnitudes con los fondos propios de la entidad, activo total y cifra de negocios.

MAGNITUD A COMPARAR	RESULTADO A 30.06.24
Fondos propios	6,21%
Activo total	3,30%
Cifra de Negocios	5,94%

02 Evolución de los negocios.

02.01 Evolución de los negocios.

Debido a la ausencia de comparación en los estados financieros consolidados el grupo no puede presentar la evolución de negocio que ha existido durante el ejercicio cerrado en junio 2024. Se espera para el ejercicio 2024 presentar Las Cuentas anuales consolidadas comparativos del ejercicio donde se pueda evidenciar la evolución del negocio del Grupo.

02.02 Acontecimientos importantes.

Con fecha 1 de octubre de 2024 se inició la contratación de las acciones de Optare Solutions, S.A. en el BME Growth a un precio de 6,25 euros por acción y con una valoración total de la compañía de 22 millones de euros tras haber recibido el visto bueno por parte de su Consejo de Administración tras analizar toda la documentación aportada por la empresa emitiendo el informe de evaluación favorable del Comité de Coordinación de Mercados e Incorporaciones.

El valor de cotización desde su salida ha oscilado entre los 7,5 y los 8,15 euros por acción, cotizando en la fecha de formulación de las presentes cuentas a 8 euros por acción.

03 Evolución previsible de la sociedad dominante y sociedades dependientes.

03.01 Cifra de negocios.

Se espera que la cifra de negocios vaya en la línea de ingresos previstos en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM).

03.02 Inversiones.

No está prevista la realización de inversiones más allá de las propias de mantenimiento. Si se están analizando varias oportunidades en la línea de trabajo del crecimiento inorgánico (M&A).

03.03 Resultados.

Se espera un mantenimiento del margen bruto de los proyectos como en años anteriores.

03.04 Situación financiera.

La situación financiera se prevé se mantenga en un futuro próximo en los niveles similares a los del ejercicio precedente, pudiéndose calificar como buena.

04 Actividades en materia de investigación y desarrollo.

04.01 Actividades en materia de investigación y desarrollo.

El grupo ha seguido desarrollando los proyectos de I+D en curso al cierre del ejercicio anterior, acometiendo nuevas líneas de investigación por sí mismo o en colaboración con otras entidades públicas o privadas, ya sea de forma directa o indirecta a través de sus filiales.

En aplicación del principio de prudencia valorativa, ya que a mitad de año las ayudas asociadas a estos proyectos están sujetas a modificaciones no se ha registrado contablemente el ingreso por subvenciones de capital devengado correspondiente.

A pesar de la incertidumbre en cuanto al reconocimiento de los gastos subvencionables se estima que los ingresos devengados por este concepto ascenderían a 30 de junio de 2024 a 365.546,20 euros para unos gastos ya registrados de 557.330,68 euros.

05 Acciones propias.

05.01 Acciones propias al principio del ejercicio.

No se poseía al principio de ejercicio Acciones propias en cartera.

05.02 Adquisición Acciones propias.

Durante el ejercicio a que se refiere el presente informe de gestión no han sido adquiridas Acciones propias por parte de la entidad.

05.03 Enajenación Acciones propias.

No se han enajenado Acciones propias durante el ejercicio social a que se refiere el presente informe.

05.04 Amortización Acciones propias.

No se ha llevado a cabo en el transcurso del período que abarca el ejercicio social reducción de capital para amortización de Acciones propias en cartera.

05.05 Acciones propias al final del ejercicio.

No se poseen Acciones propias en cartera al final del ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad OPTARE SOLUTIONS, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, y 37 del Código de Comercio, firman los presentes Estados Financieros intermedios e Informe de Gestión correspondientes al período de seis meses finalizado el 20 de junio de 2024, formando todo ello un bloque de 38 páginas numeradas de la 1 a la 38, inclusive.

El secretario del Consejo de Administración de OPTARE SOLUTIONS, S.A. rubrica, a efectos de identificación, cada una de las hojas que comprenden los Estados Financieros Intermedios a fecha 30 de junio de 2024 (38 páginas numeradas de la 1 a la 38, inclusive).

Así mismo, los abajo firmantes se responsabilizan de que los Estados Financieros Intermedios reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

En Vigo, a 28 de octubre de 2024

ALVAREZ
SESTELO LUIS
ALFONSO -
76999724W
Firmado digitalmente
por ALVAREZ SESTELO
LUIS ALFONSO -
76999724W
Fecha: 2024.10.28
20:01:34 +01'00'

D. Luis Alfonso Alvarez Sestelo
en calidad de Presidente y Consejero Delegado

DELGADO ARCE
SANTIAGO -
34948979L
Firmado digitalmente
por DELGADO ARCE
SANTIAGO - 34948979L
Fecha: 2024.10.28
20:09:10 +01'00'

D. Santiago Delgado Arce
en calidad de Vocal

DEL POZO
RIVAS LUIS
-
32802079P
Firmado
digitalmente por
DEL POZO RIVAS
LUIS - 32802079P
Fecha: 2024.10.28
22:29:28 +01'00'

D. Luis del Pozo Rivas
en calidad de Vocal

Firmado por TELLEZ GARZO JAVIER
- ***8605** el día 28/10/2024
con un certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

D. Javier Téllez Garzo
en calidad de Vocal

GONZALEZ
IGLESIAS
ENRIQUE
AUGUSTO -
36155905C
Firmado digitalmente por
GONZALEZ IGLESIAS ENRIQUE
AUGUSTO - 36155905C
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=ES,
serialNumber=DCEES-36155905C,
givenName=ENRIQUE AUGUSTO,
sn=GONZALEZ IGLESIAS,
cn=GONZALEZ IGLESIAS ENRIQUE
AUGUSTO - 36155905C
Fecha: 2024.10.28 18:45:12 +01'00'

D. Enrique A. González Iglesias
Secretario no consejero

BALANCE DE SITUACIÓN INDIVIDUAL DE OPTARE SOLUTIONS, S.A.

€	30/06/2024	31/12/2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.503.189,80	1.529.261,95
I. Inmovilizado Intangible	12.097,27	14.271,30
1. Desarrollo	0,00	0,00
2. Concesiones	0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	57,19	76,16
4. Fondo de comercio	0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas	12.040,08	14.195,14
6. Investigación	0,00	0,00
9. Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	774.810,07	798.708,19
1. Terrenos y construcciones	699.832,71	707.062,10
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material	74.977,36	91.646,09
3. Inmovilizado material en curso y anticipos	0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
1. Terrenos	0,00	0,00
2. Construcciones	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	56.749,62	56.749,62
1. Instrumentos de patrimonio	56.749,62	56.749,62
2. Créditos a empresas	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	304.643,03	304.643,03
1. Instrumentos de patrimonio	300.000,00	300.000,00
2. Créditos a terceros	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	4.643,03	4.643,03
6. Otras inversiones	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	354.889,81	354.889,81
1. Activos por impuesto diferido	354.889,81	354.889,81
B) ACTIVO CORRIENTE	7.918.415,74	7.277.122,54
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.623.012,81	4.609.437,19
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.875.506,50	3.057.067,66
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas	861.500,61	698.712,74
3. Deudores varios	0,00	4.524,89
4. Personal	3.348,19	700,00
5. Activos por impuesto corriente	0,00	37.394,59
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	882.657,51	811.037,31
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	43.139,55	91.886,89
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
2. Créditos a empresas	43.139,55	91.886,89
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.148.821,66	1.063.838,37
1. Instrumentos de patrimonio	1.148.415,99	1.044.250,06
2. Créditos a empresas	-1.428,46	618,98
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	1.834,13	18.969,33
VI. Periodificaciones a corto plazo	106.283,13	128.202,28
1. Periodificaciones a corto plazo	106.283,13	128.202,28
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	997.158,59	1.383.757,81
1. Tesorería	997.158,59	1.383.757,81
2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	9.421.605,54	8.806.384,49

	30/06/2024	31/12/2023
A) PATRIMONIO NETO	5.162.931,64	5.213.066,60
I. Capital	808.888,75	800.000,00
1. Capital escriturado	808.888,75	800.000,00
2. (Capital no exigido)	0,00	0,00
II. Prima de emisión	191.285,90	0,00
1. Prima de emisión	191.285,90	0,00
III. Reservas	3.679.217,41	3.435.975,46
1. Legal y estatutarias	160.000,00	160.000,00
2. Otras reservas	3.519.217,41	3.275.975,46
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0,00	0,00
1. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
1. Remanente	0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
1. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	469.690,39	963.241,95
VIII. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.849,19	13.849,19
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.369.273,74	1.513.343,18
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales	0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración	0,00	0,00
4. Otras provisiones	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	1.289.364,91	1.433.434,35
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	128.750,44
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	1.289.364,91	1.304.683,91
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
1. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	79.908,83	79.908,83
1. Pasivos por impuesto diferido	79.908,83	79.908,83
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
1. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00
1. Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	2.889.400,16	2.079.974,71
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	2.123.588,66	798.043,00
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
2. Deuda con entidades de crédito	1.487.768,75	403.906,52
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	635.819,91	394.136,48
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	765.811,50	1.281.931,71
1. Proveedores	155.400,20	159.630,63
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7.185,44	909,12
3. Acreedores varios	264.465,99	177.594,57
4. Personal (Renumeraciones pendientes de pago)	14.221,29	433.545,86
5. Pasivos por impuesto corriente	8.238,67	8.238,67
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	316.299,91	502.012,86
7. Anticipos de clientes	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	9.421.605,54	8.806.384,49

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUAL DE OPTARE SOLUTIONS, S.A.

€	30/06/2024	30/06/2023
01. Importe neto de la cifra de negocios	5.065.490,0	4.299.635,2
a) Ventas	33.331,9	390,3
b) Prestaciones de servicios	5.032.158,1	4.299.244,9
02. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,0	0,0
03. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,0	0,0
04. Aprovisionamientos	(543.050,4)	(346.862,5)
a) Consumo de mercancías	(37.877,2)	(390,3)
c) Trabajos realizados por otras empresas	(505.173,2)	(346.472,2)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,0	0,0
05. Otros ingresos de explotación	5.081,1	13.756,9
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	9.167,4	8.495,9
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	(4.086,3)	5.261,1
06. Gastos de personal	(3.300.788,3)	(2.911.481,7)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(2.607.711,7)	(2.304.347,8)
b) Cargas sociales	(693.076,7)	(607.133,9)
c) Provisiones	0,0	0,0
07. Otros gastos de explotación	(671.439,9)	(567.105,3)
a) Servicios exteriores	(668.704,4)	(560.897,2)
b) Tributos	(2.618,1)	(6.203,5)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,0	0,0
d) Otros gastos de gestión corriente	(117,5)	(4,6)
08. Amortización del inmovilizado	(28.358,5)	(25.836,9)
a) Amortización del inmovilizado	(28.358,5)	(25.836,9)
09. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,0	0,0
10. Excesos de provisiones	0,0	0,0
11. Deterioro y enajenaciones del inmovilizado	(243,3)	0,0
a) Deterioros y pérdidas	0,0	0,0
b) Resultados por enajenaciones y otras	(243,3)	0,0
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0,0	0,0
13. Otros resultados	(103.929,8)	(4.116,4)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	422.760,9	457.989,4
14. Ingresos financieros	17.058,5	20,3
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,0	0,0
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	17.058,5	20,3
15. Gastos financieros	(7.164,1)	(6.753,1)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,0	(18,3)
b) Por deudas con terceros	(7.164,1)	(6.734,9)
c) Por actualización de provisiones	0,0	0,0
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,0	0,0
17. Diferencias de cambio	(37.130,8)	54.421,1
a) Diferencias de cambio	(37.130,8)	54.421,1
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	74.165,9	20.252,5
a) Deterioros y pérdidas	0,0	0,0
b) Resultados por enajenaciones y otras	74.165,9	20.252,5
A.2) RESULTADO FINANCIERO	46.929,5	67.940,8
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	469.690,4	525.930,2
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS	469.690,4	525.930,2
20. Impuestos sobre beneficios	0,0	0,0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	469.690,4	525.930,2